



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 15 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00163-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: INSCRIPCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DE INNOVACIÓN Y MARATÓN TECNOLÓGICA «HACKATHON EN TECNOLOGÍAS DIGITALES» EDICIÓN 2026.

Referencia: Oficio Múltiple N.º 00449-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educación Local N° 06 y; en virtud al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) del Ministerio de Educación desarrollará el evento de innovación denominado «Hackathon en Tecnologías Digitales» edición 2026, los días 24,25 y26 de julio del presente año, de manera presencial en las instalaciones del Centro Vacacional Huampani, en el distrito de Chaclacayo, evento que será transmitido de manera virtual vía Streaming, a través de las redes sociales de la Plataforma Tecnológica Educativa PerúEduca.

El objetivo fundamental es la creación de propuestas creativas, eficientes, escalables y sostenibles que brinden respuestas a desafíos educativos, optimizando el aprovechamiento de los recursos digitales para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje con un trabajo colaborativo; donde expertos, docentes y estudiantes unen esfuerzos para liderar la transformación digital del sistema educativo peruano.

En ese sentido, se solicita coordinar con las II.EE. a fin de que sus estudiantes del 3°, 4.º y 5.º grado de secundaria, puedan concretar su inscripción al evento a través de la plataforma PerúEduca www.perueduca.pe hasta el 8 de julio de 2026.

Para mayor información, puede comunicarse con los especialistas del MINEDU, Ladislao Gallardo al correo lgallardo@minedu.gob.pe y Abel Arias Caycho, al correo electrónico aarias@minedu.gob.pe o al teléfono 01-615 5800, anexo 22104.

se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – ATE, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
HCA / Esp. EBR - AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: DITE2026-INT-0515666

CLAVE: 8954E6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

